

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Merales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Lunes 12 de Enero de 1914

Núm. 4.368

MADRID

## Nuestro problema

Os hablé hace tiempo, en ocasión en que imponía el tema de la actualidad, de la unión de los católicos. Y tuve la suerte de que la fórmula que yo defendía, la aceptasen elementos de muy diversa significación política. Recientemente y haciéndome cargo de unos admirables y oportunos artículos de *Prensa Asociada* dije, que, á mi modo de ver, se imponía el cambio de táctica, que fracasada aquí y en todas partes la defensiva, era menester adoptar á todo trance y con todas sus consecuencias la ofensiva. ¿Estoy contento de aquellas manifestaciones? Os declaro que sí, y ahora más que nunca, ya que he tenido la fortuna de que en el fondo coincidían con las del insigne católico Don Juan Vazquez de Mella.

Yo no sé si habrá alguien que lo ponga al portento orador el *pero* de su jaimismo. Si hay alguien que lo haga será injusto. Mella es hombre de firmes é inalterables convicciones políticas, pero él es ante todo y sobre todo católico y español y en este punto de las alianzas posibles y provechosas como católico y como español, bien que sin tener que sacrificar ni un ápice de sus amores tradicionalistas, ha hablado. Por eso su fórmula no excluye á nadie y puede juntarnos á todos, á todos los que no convierten en principal lo secundario, ni en esencial lo que es mero incidental. ¿Qué es lo español? Pues lo español es el régimen representativo, opuesto al parlamentario, realizable con monarquía y con república; es el respeto á las variedades regionales; es el retorno á las instituciones sociales que destruyó la revolución; separación de escuelas y de presupuesto y unión moral, pero separación económica de la Iglesia y del Estado.

Si todos los españoles que aman eso se concertasen en pensamiento y en acción, el triunfo sería más ó menos lento ó si se quiere más ó menos rápido, pero seguro y permanente. El problema, repeto, es de voluntad. ¿Querremos resolverlo de una vez los católicos españoles?

Miguel Peñaslar.

## Noticias militares

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado vice-presidente interino de la comisión mixta de Reclutamiento, el coronel de la Zona, D. José Gómez del Rosal.

**Premios de reenganche.**—Se ha concedido el premio de reenganche á los sargentos del Regimiento de la Reina, Basilio Calero Jiménez, Andrés Hurtado Molina y Eloy Gómez Coronado Moreno.

**Licencia.**—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Cabra, al segundo teniente del Regimiento de Covadonga, don Joaquín Silva.

**Passaporte.**—Se ha solicitado passaporte para el oficial de Intendencia, don Manuel Pérez Sánchez, para que pueda incorporarse á su destino.

**De instrucción.**—Se ha dispuesto marche á Sevilla á instruir reclutas, el sargento Manuel Ruiz López.

## Crónica barcelonesa

La sección de Prensa de la Junta Diocesana

Hoy se ha reunido la sección de Prensa de la Junta Diocesana de Acción Católica para redactar la memoria que todos los años presenta y reparte profusamente á los Sres. Párrocos y entidades católicas del obispado.

Realmente es una labor meritoria la que desarrolla esta sección de la que daré cuenta cuando aparezca la Memoria. Pero he de hacer constar hoy, que una de las obras á que ha dedicado especial atención este año, ha sido la de *Cofradía nacional de Legionarios de la Buena Prensa*, de la cual es fundador y nervio y alma y heróico paladín el infatigable Padre Dueso. Este esforzado campeón ha sido quien ha logrado, al fin, que los católicos se percatasen de la importancia de la prensa en los tiempos modernos. El obró el milagro, y él ha puesto, con una constancia admirable, esta arma formidable en manos de los católicos para que pudiesen luchar, en condiciones iguales á las del contrario, contra los enemigos que la blandieron desde mucho tiempo con odio feroz y la descargaban

con rabia sobre la Patria y sobre la Iglesia nuestra Madre.

Juan María Roma.

## SU HOGAR...

Después del día en que se acordó su divorcio, Octavio estaba en su habitación abatido, confuso...

—Era la primera vez que se le resistía la primera vez que su dinero no le valía para nada? La primera vez que se encontraba abatido?

Y ¿por qué...? Por esta testaruda, por esta Lucía Poirier que temblaba como una hoja en sus brazos el día del casamiento y que la mataría de buena gana de un puñetazo...

En fin... El tribunal le permitió el tener á su hija el primero de cada mes, del mediodía á las ocho de la noche, y toda la semana pasada ha estado preguntándose esta cuestión: Si yo fuera una niña de nueve años y me quisieran ofrecer diversiones para pasar la tarde ¿qué elegiría? ¿El cine? ¿Bombones? ¿Muñecos? ¿El *guignol*? ¿De paseo? ¿O todo junto?

Estaba aquí, cuando fué interrumpido por la criada que le entregó una carta, cuya letra reconoció espesguida. Leyó:

Paris 31 de Diciembre.

Señor: Juanita con mucha fiebre no podrá estar con usted mañana.

Luisa Poirier.

¡Ah! Juanita no vendrá á pasar con él el día primero de año! ¡No puede ser! Lo atribuye á la fiebre! ¡Eso es una partida que me han jugado las dos para que no pase conmigo Juanita la fiesta del primero de Enero!

Pero esto no puede ser. ¡No! Espere un poco...—dijo á la criada. Se dirigió á la mesa, cogió la pluma y nerviosamente escribió:

Señora: No creo una palabra de lo que usted me dice. Iré á buscar á Juanita mañana al mediodía en punto, esté mala ó buena.

Octavio L.

Pero, dos horas después, recibió una carta de escritura desconocida, letra de hombre...

Con gesto un tanto amoscado rompió el sobre y leyó:

Señor: Vuestro hijo tiene 39 grados de fiebre. Quizás no sea nada, pero puede ser algo. Creo que mi deber de médico me impide el sacar á la niña de aquí, en algunos días, siendo el tiempo tan frío. Disponga V. de s. s. etc.

Doctor B.

Con los ojos fijos, las pestañas inmóviles, Octavio leyó de nuevo la carta, la volvió á leer y la cogió, nervioso, casi rompiéndola:

—¡Lo veo todo! ¡El médico no es tal médico! ¡No puede ser! ¡Vamos! Este certificado no significa nada. ¡Es idiota! ¡Si Lucía creerá que me mete miedo! ¡Me conoce bastante!

Se puso otra vez en la mesa y escribió:

Señora: Es usted muy hábil. Pero veo claramente nuestro juego. Mi médico irá á ver á Juanita, mañana á las nueve y él me dirá si puede ó no venir mañana al mediodía.

Octavio L.

Dos horas después, nuevo despacho. Esta vez, es la letra de su mujer, pero una letra que no se conocía que era de Lucía, tan de manera nerviosa estaba escrita. Leyó:

Señor: Es completamente imposible que nuestro médico venga a mi casa. Juanita acaba de padecer una crisis nerviosa, durante el reconocimiento. Os suplico no molesteis a nuestro médico, el cual la impresionaría hondamente. Os juro sobre la cabeza de mi madre que Juanita no puede salir, y os aseguro que no exagero nada...

—¡Ah! Señal! ¡Vivo todavía! ¡Y os lo probare! Tiro del receptor de su teléfono. —¿Es usted doctor? ¿Querria ir usted, de mi parte, y sin falta, ir a ver a mi hija, mañana en casa de su madre? ¿Como? No, no esta mala.

Es un pretexto para que no venga mañana conmigo. Le doy a usted todos los derechos para poderla examinar atentamente? ¿Como dice usted? ¿Es posible que el médico de Lucía vaya allí? Fácil es...

telefonar... ¿Como? Entendido, usted me telefonará después... Buenas tardes, doctor... Y se frotó las manos.

Al día siguiente, á las diez llamaron al teléfono. —¿Es el señor Octavio L. con quien hablo? Llegué. La niña estaba acostada... Muy encarnada... tenia miedo de mi... No he podido hacer nada... Mi compañero también estaba...

La niña muy congestionada... Pienso, que en efecto, Juanita no debe salir... No se enfade usted... Digo que creo... ¿La fiebre? Tiene seguramente a'go... ¿Que si vuelvo mañana? Es delicado... ¡Ah! si usted lo exige...

Pero el doctor no ha vuelto, cuando esta tarde á las cinco, el teléfono sonó... pero con un golpe seco, catastrófico... Era el otro médico, el de Lucía Poirier: ... Siguiendo las emociones de la mañana, la calentura que bajó ayer tarde, ha subido rápidamente a los 40 grados. Vuestro hijo me parece perdido... venga enseguida... si es que la quiere ver con vida...

Una hora después. En un cuarto en desorden, un hombre y una mujer se miraban con ojos amorosos, junto á la cunita de la hija, en donde una figura blanca, con rubia cabellera se mece dulcemente...

Y el médico contempla esta escena... á los dos. Edificante... Y tierna... Su hogar...!

Pierre l'Ermite.

## CRÓNICA SOCIAL

### No nos conviene

No nos conviene consignar en los Reglamentos de los Sindicatos la obligación de confesar y comulgar, ni el derecho del Consiliario á expulsar á los asociados ó á poner veto á las resoluciones de la Asociación.

No nos conviene, porque, si lo hacemos, no los aprobarán y aunque tengamos derecho á que los aprueben, sería precisa, para hacer prevalecer ese derecho, una batalla formidable que tendríamos que dar sobre posiciones débiles, es decir, poco simpáticas á la opinión, y que agotarían, innecesariamente energías que necesitamos para empresas más útiles y serias.

En rigor nada de eso necesitamos decir en los estatutos sindicales, cerca de la exigencia de confesar y comulgar, escribía yo hace cuatro años:

«Personalmente, no lo exigiría ni recomendaría á nadie que lo exigiera. Los actos de la religión deben ser actos libres; valen muy poco si no tienen el perfume de la sinceridad, y yo temería que muchos creyesen que ese acto religioso que se les imponía era el precio de los beneficios que esperaban del Sindicato. Preferiría medios directos, creeria más eficaz conseguir la confesión de un compañero con mi ejemplo ó con mi persuasión que con el artículo de un reglamento, proñado de sanciones, que lo empujaran á la hipocresía.»

No debe olvidarse tampoco que un cristiano celoso debe ver en el Sindicato un campo de misión, un instrumento de cristianización y de conquista de almas, y no lo será si su reglamento exige que, al entrar, sean ya cristianos piadosos y practicantes. Eso será el ideal, el fin del camino, pero, como dije en otra ocasión, «hay que recorrer ese camino acompañado de las cuatro virtudes cardinales, de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza y de la templanza. Cualquiera de estas angustias acompañantes que se extravía ó que se rezagada en el camino, pone en peligro el ideal y nos aleja del ansiado fin.»

Monos necesario y prudente es todavía el conceder á los consiliarios derecho de voto y de expulsión. No se podrá convencer nunca ni á los políticos ni al gobierno de que con Reglamentos de ese fuste se pretende otra cosa que establecer en favor del cura un absoluto caciquato, empresa bien ajena y aún contra el espíritu de la sindicación. Si el Consiliario es celoso, inteligente y abnegado yo hago así necesario al Sindicato, como se hacen muchos, tendrá toda la autoridad que necesita sin que le consigne el reglamento, y si el consiliario no se preocupa de la Asociación ni de los asociados, entonces no merece ninguna autoridad y no podrá ejercerla, aunque esté escrita en veinte artículos reglamentarios.

Esos Reglamentos son muy pocos; yo tengo docenas de ellos, distintos, de diferentes regiones, y ninguno contiene semejantes cláusulas. Probablemente no llegarán á diez entre 3.000; pero ¿cuanto daño han hecho á todos! Ellos servían de excusa á la hostilidad y desconfianza de los liberales. Cuando los acusaban de no despreciar los expedientes sindicales, replicaban: ¡Ah! Ni los despreciamos, ni los despatchamos. ¿Usted no sabe que no se trata de Sindicatos, sino de cofradías y de martingalas para convertir á los curas en caciques?

Si en el Parlamento hubiera habido quien les forzara á llevar esos expedientes á las Cortes, se hubiera descubierto la superchería y se les hubiera podido decir: ¿Qué faraa esa? y

¿por qué negais á miles de asociaciones un derecho no protecto de que no lo tienen media docena? ¿qué justicia y qué criterio jurídico es ese? No habiéndose hecho así, por casos pocos sindicatos más piadosos y celosos, pero menos cautos, han tenido que sufrir todos los demás.

En resumen: conviene que esos Sindicatos supriman de sus Reglamentos los artículos aludidos.

Porque si no los suprimen, no serán aprobados. Porque no son necesarios ni acusan muy hábil táctica.

Porque suscitan sospechas de caciquismo clerical que es preciso evitar.

Y porque perjudican á las Asociaciones hermanas. Creo que son motivos suficientes.

Severino Aznar.

## NOTAS DE HACIENDA

Se ha concedido la pensión de 821'25 pesetas á percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba á doña Ana Aguilera Prieto, viuda de don Pedro Lobera Aguilera, de La Rambla.

Se han sido adjudicadas á don José Linares, don José Paleros, don Francisco de P. Lavela, D. Carlos García y don Manuel Castor varias fincas subastadas por débitos al Estado en esta provincia.

Se ha recibido aviso de haber concedido la pensión de 182'50 pesetas á Rafael Canales y Trinidad Pérez, padres del soldado Federico, muerto en campaña.

Por la Dirección general de la Douda y Clases Pasivas, ha sido clasificada como de beneficencia particular el legado de la señora marquesa viuda de Cabriñana del Monte.

## Belleza inmortal

Cuando al lido de tu seno atento, en las vigiliat del amor tranquilas, al mirarte sin voz ni movimiento, el celestial hervor del sentimiento rebosa en mis pupilas;

cuando veo tus ojos como el fondo de un mar en que se tiende el cielo amigo, tu blanca sien y tu cabello blanco, un pesar misterioso en lo mas hondo del alma siento y digo:

Oh Dios ¿y esta belleza soberana que así tu eterna gloria patentiza, también ha de morir, cual sombra vana? ¿Cual todo lo que fué, quizá mañana se trocará en ceniz...?

Al trasponer los ámbitos augustos donde acaba la vida de este suelo, ¿á qué luz, con qué imagen, con qué velo se mirarán las almas de los justos, amándose en el cielo?...

No sé, más si lo alcanzo cuando muera, si al dejar en la tierra mis despojos he de gozar la dicha verdadera, ¡véate allí con tus hermosos ojos y blonda cabellera!

César Francisco Ferrer.

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 6 y 2

Precios de venta al público desde el 10 Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'60; idem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'76.

Estos mismos precios rigen en las Carnicerías establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Resultado del registro del sábado 10 de Enero de 1914.

## MAYORES

Don Francisco Leguna, 1 á 1'89; don Alfonso Leguna Serrano, 3 á 1'89; don Pablo Cruz, 8 á 1'89; don Agustín Miranda, 3 á 1'89; don Felipe Pérez, 2 á 1'89; don Narciso Guerra, 4 á 1'89; don Manuel Polo García, 2 á 1'89; don Rafael Rodríguez, 25 á 1'90 y el mismo, resto, á 1'90.

## TERNERAS

Doña Ramona Sanz, 1 á 2'49; don Felipe Pérez, 2 á 2'49 y don Rafael Rodríguez, 15 á 2'50.

## MENORES

Don Rafael Conde, 10 á 1'38; don José Cuesta, 3 á 1'38; doña Ramona Sanz, 10 á 1'38; don Joaquín Delgado, 25 á 1'39 y don Francisco Castro, 80 á 1'40.

## Crónica Provincial

### De Fuente-Jenil

#### Beneficio

Con un atrayente programa ha verificado su beneficio la tipte Josefina Albora, tan apreciada de este público, el que rinde justa admiración á los méritos que posee tan aplaudida artista.

Simpática y con toda la expresión que los autores de la «Revoltoza» quisieron poner en Mariposa, estuvo la beneficiada, presentándose en «Ninón» arrogante y sentimental, haciendo una labor meritoria.

En «Las Masas Latinas», donde luce sus espléndidas facultades la señorita Albora, tuvo que bisar algunos números de la partitura en medio de estruendosas ovaciones.

El auditorio que fué numeroso y distinguido, hizo que la cortina se levantase varias veces para que la beneficiada recibiera los aplausos nutridos que como premio le tributaba la concurrencia.

Valiosos presentes de sus admiradores y palomas con cintas de colores, recibió la agasajada, contribuyendo al triunfo de la noche todos los que tomaron parte en la representación. — Ruiz.

### De San Sebastián de los Ballesteros

#### La feria

En los días 20, 21 y 22 de los corrientes, se celebra en esta villa la tradicional feria de San Sebastián, mártir, patrón de este pueblo, en cuyos días habrá función religiosa, en la que predicará el cura de esta parroquia don Juan J. de Luque Prieto; también habrá música, fuegos artificiales, bailes. Asimismo tendremos juegos malabares ejecutados por una celebridad mundial el conocido con el nombre del Tío Jorge, que está reputado como un gran artista en los juegos malabares.

#### Buen principio

Con motivo de la concentración de los reclutas á la Zona de Lucena, estos han sido socorridos por el nuevo alcalde don Antonio Oriado, con una peseta y además los ha entregado también á cada uno de su bolsillo particular tres pesetas.

Signa por ese camino y de ese modo se captará las simpatías de este vecindario.

Nuestros aplausos á dicho señor y tenga entendido que estamos dispuestos á aplaudir todo lo que sea digno de



CHOCOLATE AMATLLER  
Casa fundada en 1800  
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

aplauzo y a criticar todo cuanto se deba criticar referente a su gestión administrativa.—Corresponsal.

### De otros pueblos

#### Zorales

La guardia civil de Doña Mencía y Nueva Carteya, ha detenido a José María Caballero Mesa, Juan y Custodio Otero Ubeda, por haber hurtado aceitunas en fincas de aquellos términos.

#### Entre gitanos

Han sido detenidos en Bujalance los gitanos Manuel y Francisca Plantón Castro, que causaron heridas en la cabeza con un palo a las gitanas Francisca Santiago Fajardo y a su hija Rafaela Sánchez Santiago.

#### Reclamados

En La Rambla han sido detenidos Antonio Jiménez Lucena, Juan Espejo Lucena y Pedro Molina Almagro, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción.

También en Montoro ha sido detenido el vecino de Alcalá la Real, Ramón Cortés y Cortés (s) Guerra, que estaba reclamado por el juzgado de Lucena.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Leoncio, ob. y conf.

### Jubiléo circular

Mañana en el Convento de la Encarnación, por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, por D. Manuel y D. José Jerez.

### XXIV ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 18 desde las ocho en adelante en la Real Iglesia de San Hipólito serán aplicadas por el alma del señor don Emilio Barón y Chapelle (q. a. p. d.) Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón y a la Inmaculada.

Jesus Nazareno—El miércoles primer día a las seis de la tarde del quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, y el domingo 18 festividad del Dulce Nombre, habrá a las diez de la mañana una fiesta solemne, en la que predicará el M. R. P. Salvador de Sevilla, Misionero Capuchino.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Declaraciones de Mella

Aunque hemos anticipado en extenso telegrama la síntesis de las interesantes declaraciones del señor Vázquez de Mella, a propósito de la actitud del señor Maura y de lo que en los círculos políticos se dice acerca de la probable unión de las derechas, las reproducimos íntegramente copiándolas de nuestro colega madrileño *El Correo Español*, ante uno de cuyos redactores, hizolas el insigne orador tradicionalista.

### La salud del trono

—¿Cuál es la verdad acerca de las recientes declaraciones publicadas en varios periódicos, a propósito de la salud de D. Alfonso, aproximaciones dinásticas, fríos con Maura y unión de las derechas? —Muchas preguntas son. Vamos por partes.

De la salud de D. Alfonso, lo que puedo asegurar es que esta vez me refería más a la enfermedad del trono que a la del monarca.

En cuanto a aproximaciones dinásticas, mi historia política, mi último discurso en el Parlamento y la declaración que les hice ayer, son la mejor contestación. Repito lo que dije: si llegase el caso, absolutamente inverosímil, de que don Jaime me ordenase reconocer esta dinastía, apelaría al «obediencia y no se cumple», para no hacerlo. Y aún añadiré más: si, lo que no creo ni espero, se extinguiese nuestra rama en Don Jaime y su tío Don Alfonso, sin sucesión, aunque la ley de Felipe V, de 1713, no es realmente sálica, puesto que llama en último término a las hembras, cuando han concluido, por la muerte o la usurpación las líneas varoniles, y en este supuesto podrían suceder los hijos de Doña Blanca; si no se aceptaba esta hipótesis, yo creería llegado el caso que señala la misma ley: el llamamiento a una nueva dinastía, que se haría aunque fuese en una especie de compromiso de Caspe.

Los legitimistas completos admitimos dos legitimidades: la de origen, que se refiere a la adquisición del Poder, por elección o herencia y la de ejercicio, que se refiere a las normas a que se ha de ajustar la autoridad, que son el principio religioso y la tradición nacional. El contacto entre las dos legitimidades no se da, afortunadamente, en la que nosotros defendemos, y lo que es la legitimidad de ejercicio, no tiene trazas de imperar sobre la de origen en las situaciones de enfrente. Se proclama como un triunfo de la democracia liberal la caída de los «obstáculos tradicionales», entre los cuales siempre habían incluido como el primero las creencias religiosas de los supremos gobernantes. Los señores Azcárate y Alvarez así lo han manifestado, expresando su regocijo, porque han desaparecido hasta las relativas limitaciones que encontraba antes la heterodoxia.

—¿...? —Cuando los reyes, en las naciones católicas, se orientan hacia las izquierdas, convierten el trono en la primera barrera

de la revolución, y entonces el deber de las derechas es tomarle por asalto, si no quieren dejar de serlo.»

En otros números proseguiremos la publicación de tan interesantes declaraciones.

## DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid el joven cordobés y sabio catedrático de Valencia don Antonio de la Torre y del Cerro.

—El exalcalde provincial don José de Cárdenas, se encuentra en Córdoba.

—Se encuentra en Granada el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba don Carlos Carbonell Morand.

—Hoy ha comenzado la cacería que ha de verificarse en la finca del Sr. Gamero Cívico, llamada «Umbrías de Santa María».

Entre los expedicionarios figuran el expresidente del Consejo conde de Romanones, el marqués de Viana, el Duque de Medinaceli, el marqués de Bayamo, el de la Scala y el Duque de Ariano.

Desde la finca del Sr. Gamero Cívico se trasladarán los cazadores a la dehesa del «Contadero», en la provincia de Jaén, donde pasarán otros varios días cazando.

Esta mañana pasó por Córdoba Romanones con su hijo don Alvaro. El día 14 irán a Palma del Río.

—Ayer regresaron de la cacería el Rincón los señores García Prieto, Barroso, Guerrita, D. José García Martínez D. Manuel Velasco y D. Cesar Alba, fueron recibidos por las autoridades, la plana mayor del partido liberal y muchos amigos políticos, entre los que figuraban comisiones llegadas de los pueblos con este motivo. Los señores García Prieto y Barroso cenaron en casa de los señores de Alvear y en el expreso de anoche mismo regresaron a Madrid siendo despedidos por las mismas personas que los recibieron y algunas más.

—Regresaron de Cabra las señoritas Soledad y Natalia Porras y Gracia Ri o.

—De Palma del Río regresó el síndico de este Ayuntamiento, don Sebastián Barrios Rejano y su distinguida familia, que pasaron las Pascuas en la población vecina.

—A nuestro comprovinciano D. Gustavo Ortiz Bautista, Oficial del Cuerpo de Telégrafos, le ha sido concedido por Real Orden el empleo de segundo teniente (E. R.) del cuerpo de ingenieros.

—El párroco de San Bartolomé de Baena y arcipreste de aquel partido, don Manuel Rodríguez Pérez, llegó a ésta para complimentar al Ilmo. señor Obispo.

—En la próxima semana marchará a Motril a encargarse de la notaría que ha obtenido mediante oposición entre notarios, el jurisperito cordobés don José María Cadenas.

—Pasa temporada en Castillo Anzur el cura de San Francisco de Córdoba don Francisco de P. Velasco.

—Están en Córdoba las señoras de Ariza, Isabel y Carmen.

—Pasan temporada en Puente-Jenil el conde de Ossa Padilla y su distinguida señora.

—Llegó de Pedroche don Manuel Tirado Sánchez, rico propietario.

—Ayer marchó a Madrid el comandante de Artillería don Rafael Osuna Pineda.

—El exalcalde de Belalcázar don Angel Delgado se encuentra en Córdoba.

—Se encuentra enfermo el digno delegado de Hacienda de esta provincia don José María Bonilla. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Está enfermo el apreciable joven don Miguel de Alvear.

—Después de pasar las fiestas de pasacasas, en Córdoba, hoy ha regresado a Jaén, el catedrático de aquella Normal de Maestros, don Antonio Ruiz Martín.

—Está en Córdoba, el Ingeniero J. fo de la 4.ª División de Ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales.

—Llegó de Priego don José Serrano Ramos, diputado provincial.

† Ha entregado su alma a Dios en Dos Torres, el virtuoso Presbítero don Bernabé Peinado. Enviamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niños de Belmez doña Asunción Roldán Dañes.

—Se ha ordenado por la Sección Administrativa de esta provincia, que los maestros ascendidos a 1.375 pesetas que no hayan remitido sus títulos para ser diligenciados, lo hagan sin pérdida de tiempo.

Grandes almacenes de madera de pino rojo, pinzapa de Austria, pino de tea y haya de Ugría. Carbonell y Comp.—Córdoba y Sevilla

## Crónica Local

### En honor del alcalde

Los concejales de la minoría conservadora de este ayuntamiento asistieron ayer a una gira campestre con que fué obsequiado el alcalde don Manuel Buriquez, en la finca del primer teniente de alcalde don Ricardo Aguilar, Villa Dolores.

En el oratorio de dicha capilla celebró el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Rafael Martínez Navarro, presentado para la parroquia del Carmen de Lucona.

Los excursionistas regresaron al anoche.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Juan Escobar y otro. Defensores señores Molina y Colinet.

Sección segunda, Fuente Obajuna, escándalo e injurias, contra José Ortega Fernández. Defensor el señor García Serrano.

### Títulos

Se han recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza, los títulos de licenciados en derecho expedidos a favor de don José Osuna y Riobó y don Mateo Navajas Rodríguez, vecinos de Castro del Río.

### Los piconeros torea

Fuó la novillada de ayer de verdadera gracia, recorrió los antiguos en que otros piconeros del barrio de Santa Marina hicieron lo que ayer los diestros.

Los piconeros derrocharon valor y hechuras como antes habían derrochado mero.

El público llenó el sol y acudió en menor cantidad a la sombra.

La lidia la dirigió Cepita.

La divisa de los bichos eran unas alpagatas que se regalaban a los toreros que las cogían.

Los picadores utilizaban largas horquillas.

El primer torete murió después de 29 pinchazos, cuatro intentos y cinco golpes con la puntilla.

El matador fué volteado y el arrastre del novillo se efectuó con tres boricos de los piconeros.

En el segundo toro hizo de «Don Tancredo» un piconero vestido de negro y colocado sobre dos sacos de picón. Este individuo pretendió luego torear al novillo sin capa y de cualquier manera, llegando últimamente a abofetearlo, rodando por el suelo unidos el lidiador y la fiera.

Se banderilleó de cualquier forma, clavándosele un rehilete en una oreja.

El matador lo despachó de tres pinchazos, uno de ellos en las costillas.

En el tercero siguió la risa y las hazñas nunca bien narradas de los heroicos piconeros.

El cuarto saltó la barrera y el público cometiendo un abuso se arrojó a la plaza.

Los zultús maltrataron al animal cuando les vino en ganas y al fin fué apuntillado entre barreras.

### En el Ayuntamiento

A las seis de la tarde ha comenzado la sesión municipal, la mayor parte de los asuntos son de puro trámite.

Después ha habido sesión secreta para tratar de asuntos de personal.

### Juez

Ha sido nombrado juez municipal de Belmez el abogado don Rafael García Boza, de cuyo talento y conocimientos hemos oído grandes elogios.

### Minera

Don Salvador Guerra Navarro, vecino de Córdoba, ha solicitado la adquisición de 80 pertenencias de mineral de hulla, con el nombre de *Gallinero segundo*, en término de Adamuz.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven a establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

### Reclutas

Se han concentrado en esta caja de reclutas 784. Las operaciones se han efectuado sin novedad.

He aquí el destino que tendrán las reclutas de cuota de la caja de Córdoba.

Al regimiento de infantería de Granada, de guarnición en Sevilla: Angel Montero Montero, Ramón González Molina, Antonio Bojo González, Francisco Gómez Romero, Carlos González Torres, Rafael Revuelto Nieto y Antonio Ruiz Muñoz.

Al regimiento de lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba: Cristóbal González García, Rafael Aguilar Barbudo, Emilio Alvarez Jiménez, Angel Pablos Barbudo, Rafael Cantuero Muñoz, Gregorio García Mateo, Rafael Pérez, Manuel Martínez Pérez, Fernando

Cabrera Trillo, Rafael Sánchez Cabrera, Mariano Gómez Salmoral, José Garrido Zamora, Manuel Salinas Navarro y Rafael Carretero Raigón.

Al regimiento de Artillería de plaza, de Cádiz: José García Escobar, Jesús Urrutia Cabezon, Gervasio Chaves Ledesma, Narciso Gallardo Paso y José de la Torre Cantador.

Al regimiento de Telégrafos, de guarnición en Madrid: Pedro Pareja Herrero y Mariano Amo Ramos.

A la segunda comandancia de Intendencia, en Sevilla: Antonio Velasco López Zapata, Tomás Barba del Rey, José Jurado Pedrajas, Francisco Rosa Garrido, Jacinto Wesolowski Zaldo, Adolfo Jurado de la Torre, Manuel Dávila Parrilla, Juan Sánchez Caballero, Rafael Lara del Rey, José Berengena León, Francisco Requena Quiles y José Vargas Cabrilla.

A la primera comandancia de Intendencia, en Madrid: Pablo Muñoz Llorente.

A la cuarta compañía de Sanidad, en Barcelona: José Pérez Delgado.

A la segunda compañía de Sanidad, en Sevilla: Angel Marín Fernández y Enrique Sánchez.

A la primera compañía de Sanidad, en Madrid: José Hugo Hens y Antonio Mohedano Gómez.

### Reyería

Miguel Almenara Montoro y Antonio Juan Lozano, en San Agustín cuestionaron resultando el primero con una herida en la sien izquierda y otra en un dedo de la mano derecha producidas con arma blanca. Fué curado en la Casa de Socorro de heridas leves y el Jaén detenido en el arresto municipal.

### Disposiciones

Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia que las certificaciones expedidas por el Registro central de penados y rebeldes, de este ministerio, a particulares, serán valederas por un plazo de tres meses, a contar desde la fecha de su expedición.

### La Bética

Hemos recibido el cuarto número de la revista ilustrada *Bética*, que merece los mayores elogios por los originales artísticos y literarios que contiene, sobre todo la información del museo de la Universidad de Sevilla y la reproducción de documentos inéditos y de vistas del edificio del Archivo general de Indias: esto último es lo más completo publicado en España hasta hoy.

En todos sus detalles, la revista *Bética* ha conseguido una altura que la honra y a su selecta redacción.

### Los dependientes de comercio

En Junta general celebrada anoche por la «Unión de Dependientes de Comercio» fué nombrada la Junta Directiva que ha de actuar durante el corriente año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel García Barral; Vice-presidente, don Antonio Tirado; Secretario don Manuel Toledano Galisteo; Vice-secretario, don Enrique de Obregón; Tesorero, don Luis López Dueñas; Contador, don Rafael Rojano; Bibliotecario, don Félix Pérez Puente; Vocales: don Leovigildo Tera, don Salvador Palván, don Alfonso Cáceres, don José Cañete, don Luis López Fernández, don José Polo, don Francisco Serrano, don Rafael Alba y don Fernando Cuadro.

### A nuestros abonados

Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen cualquier falta que noten en la repartición para subsanarla en el acto.

### La Academia de Ciencias

Anoche reanudó sus sesiones la Academia de Ciencias, nombrándose académicos correspondientes, al cronista de Jaén don Alfredo Ozaban, y a los señores don Antonio Guardia, de Alcalá la Real, y don Juan Antonio Puerto, de Sevilla.

Para que asistieran anoche a despedir a los señores Barroso y García Prieto se nombró una comisión compuesta por don Luis Valenzuela, don Rafael Vázquez Aroca y don Enrique Romero de Torres.

### Socorros

La Asociación de Señoras que preside S. M. ha remitido al gobierno militar 4.350 pesetas, para que las reparta en la forma siguiente:

Anonio Diaz Algar, de Lucena, 600; Purificación Rueda, de Cabra, 1.250; Alfonso Moreno, de Villaralto, 1.250, y Angel Serrano, de Baena, 1.250.

### Licencias de caza

Se han concedido licencias de caza a don Eduardo López de Hierro, don Bernardo Herrera y Diaz de Morales y don José López de Hierro, de Córdoba; don Fernando Ubeda Jiménez, de Doña Mencía; don Ildefonso Herencia López, de Nueva Carteya; don Juan Már-

quez García, de Pozablanco y don Antonio Tellez Pistor, de Fuente Palmera.

### Una becorrada

El próximo domingo 18 del actual se celebrará en esta plaza una gran corrida de novillos y becerros, cuyos productos se destinarán a los enfermos y heridos que hay en este Hospital Militar, procedentes de la campaña de Africa.

Será el ganado de la nueva ganadería del marqués del Rincón.

Se lidiarán dos novillos que serán estoqueados por Alvirito, de Córdoba, el primero, y Limeño chico, de Sevilla, el segundo.

Después se lidiarán dos becerros por aristocráticos aficionados de Málaga y Sevilla.

Todos los servicios de plaza estarán a cargo de aristocráticos jóvenes. La corrida promete ser un éxito.

### A Cádiz y Larache

Del 16 al 17 saldrán de Córdoba, Lucena y Montoro, los reclutas que vayan a Cádiz, destinados a Larache, Canarias ó a cuerpos de guarnición en Cádiz.

### Directiva

La junta directiva del Circulo Católico de Obreros de Lucena ha quedado constituida para el año próximo en la siguiente forma: Presidente don Antonio García Rueda, Vicepresidente don Francisco Guisjarro Roldán, Tesorero don Ramón Hidaigo Torres, Secretario don Antonio Montes Flores, Vicesecretario don José Reyes Rodríguez, Bibliotecario don Antonio Salazar Roldán.

DENTISTA  
F. Guijo CALLE GONDOMAR  
He aquí la fotografía.

### Hallazgo

Ha sido encontrada en la calle Mármol de Bañuelos una sortija de niña; en la plaza de San Pedro núm. 3, se le entregará al que acredite ser su dueño.

### Dentadura

blanqueisma con *Pasta dentífrica Orive*. Tubo, una peseta.

### «Alrededor del Mundo»

Interesantísimo para cuantos se consagran a estudios psicológicos es el artículo «Midiendo la mente» que *Alrededor del Mundo* publica en el número que ha puesto a la venta. Trae también el mismo número un relato de la famosa «batalla de los cueros», glorioso recuerdo histórico jerezano; una doble plana en color consagrada a la Ciudad de la Pilarica; una extensa información, profusamente ilustrada, de la ópera de Wolf-Ferrari «Las joyas de la Madona»; otra sobre la Beneficencia Escolar de Barcelona, y otros muchos originales igualmente interesantes, así como las acostumbradas secciones de *Averiguador*, *Biografía extranjera* contemporánea, *Fasatiempos*, etc., y dos pliegos de folletín encuadernable.

### Se vende

la madera de álamo negro de una alameda situada en el término de La Carlota. Para tratar con don José Martínez Aguilar. Carlos III, 35, en La Carlota.

### Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepática, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

### «La Ultima Moda»

El número de esta semana publica 45 modelos de trajes, accesorios, peinados, labores etc., un patrón-tipo de traje para niña, *El Cuento del Domingo*, y con las Ediciones Completa y primera se reparte un figurín acuarela.—Precio 25 céntimos. Se remite gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepática, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

El número de esta semana publica 45 modelos de trajes, accesorios, peinados, labores etc., un patrón-tipo de traje para niña, *El Cuento del Domingo*, y con las Ediciones Completa y primera se reparte un figurín acuarela.—Precio 25 céntimos. Se remite gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

CARNE LÍQUIDA  
del Dr. Váñez García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
PARA ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis  
Agua de Borines  
= SIN RIVAL para mesa =

**Clinica especial para el tratamiento de enfermedades**  
**Oídos, Nariz y Garganta**  
**Doctor Navarro**  
 Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
 Consulta diaria, de 1 a 3  
 Domicilio: Calle Hornos de San Juan, núm. 4.

**El Fénix Agrícola**  
 Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
 á prima fija  
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
 Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado . . . . . 300.000  
 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 54, MADRID  
 Opera los ramos siguientes  
 Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—  
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
 Inspección general en ésta. OPTICINAS: Plaza de Oñovos.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de  
 Marzo de 1930.

**Conferencias telefónicas**  
 (De nuestro servicio exclusivo)

**Lotería Nacional**  
 Madrid 12 (12:55).  
 Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:  
 Con 500.000 pesetas  
**16.772 Barcelona**  
 Con 200.000  
**15.103 Madrid**  
 Con 100.000  
**11.243 Valencia**  
 Con 80.000  
 25743 11112 03917 06412 02991  
 09621 23851 23250

**La Bolsa**  
 Madrid 12 (16).  
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 78'40.—El 5 por 100 amortizable, á 99'35.—Céculas hipotecarias, á 96'85.—Las acciones del Banco de España, á 444'00.—Las de la Tabacalera, á 284'00.—Banco Español de Crédito, á 200'00.—Los francos, á 5'75.—Las libras esterlinas, á 26'67.

**Política**  
 Madrid 12 (tres tarde)  
 Madrid 12 (seis tarde)  
**La modestia de una infanta**  
 El gobierno acordó días pasados premiar la labor que en Munich realiza la infanta Doña Paz educando para maestros católicos españoles á niños pobres que á tal efecto ha llevado de España. La ilustre dama que á cada paso demuestra de su piedad y de su espanolismo ha sabido la noticia y en el acto ha dirigido dos telegramas: uno al Rey, y otro á Dato.  
 Dice Dato que los telegramas son análogos y en ellos dice la infanta escritora.  
 Por la prensa alemana he sabido que se trata de concedérsele una gran cruz de la orden de Alfonso XII. Hay tal desproporción entre la recompensa y mis servicios que ruego no se me conceda dicha gran cruz.  
 El Rey y Dato han apreciado el rasgo de gran modestia de la infancia y le han contestado que su inimitable y hermoso Pedagogium de Munich es obra que por sí sola merece más. Por tanto, sintiendo no acceder á la petición en lo que tiene de ruego, concederán la gran Cruz aludida.

**Despacho**  
 Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.  
**Consejo**  
 Hasta el miércoles no habrá Consejo de ministros.  
**Reunión**  
 Esta tarde se celebrará una reunión del partido conservador en su círculo para proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados y cambiar impresiones acerca de la lucha electoral que se avecina. Asistirá el señor Sánchez Guerra.  
**Ha muerto el Raisuli?**  
 El señor Dato nos ha dicho que el gobierno carece de confirmación oficial

de la muerte del Raisuli. Notiene otras noticias que el rumor que publica la prensa asegurando que los moros de la cábila en la que se había refugiado el Raisuli habían asesinado á este.  
**Conferencia**  
 Los señores Dato y Sánchez Guerra han celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil de Barcelona.  
 Este regresará á dicha capital dentro de dos ó tres días.  
 El señor Dato ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo de Estado.

**Capítulo de indultos**  
 El señor Dato nos ha dicho que el fello condenado al coronel de la armada Labrador por desobediencia ha pasado á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina y luego irá al Consejo de ministros. Como Labrador tiene altos valedores y en esas alturas siguen orientaciones á la izquierda es muy posible que lo indulten.  
 El Residente del Consejo ha dicho que el expediente para indulto al redactor de «España Nueva» Vidal y Planas se está tramitando.

**El marqués de Cerralbo**  
 Hablando Dato con los periodistas de la reunión celebrada en casa del marqués de Cerralbo, alabó la labor patriótica que está realizando con sus investigaciones científicas y dijo que el marqués entregaba el resultado de sus descubrimientos arqueológicos, joyas de valor inestimable al Estado.  
**Dice Sánchez Guerra**  
 Hablaban con el señor Dato los periodistas, cuando llegó el señor Sánchez Guerra y dijo que ciertos periódicos habían publicado informes equivocados respecto á sus conferencias con el gobernador civil de Barcelona.  
 La reforma de la policía gubernativa en la ciudad condal, no es cosa de ahora sino desde hace tiempo que la estudia el señor Mendez Alana.  
 También habló el señor Sánchez Guerra con el señor Andrade, de las mancomunidades. En cuanto á esto el ministro de la Gobernación dice que los periodistas también han interpretado mal las palabras que pronunció el señor Andrade en la Asamblea de las mancomunidades. Lo que dijo el gobernador es que agradecía que le hablasen los catalanes en idioma castellano por ser ésta la lengua nacional.

**Huelga solucionada**  
 El ministro de la Gobernación nos ha dicho que ha quedado solucionada la huelga de obreros electricistas de Villamarchante.  
**En honor de Cerralbo**  
 Hoy se ha celebrado en Lhardy el banquete con que han obsequiado varios amigos íntimos al jefe delegado de don Jaime en España, marqués de Cerralbo.  
 En la presidencia ocupó asiento al lado del obsequiado, el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella.  
 Durante la comida no se habló de política. Fue una reunión íntima en que sólo se habló de arte, elogiándose cumplidamente las valiosas colecciones que encierra el palacio del marqués de Cerralbo.

**Lo de Riotinto**  
 Esta mañana ha vuelto á reunirse la comisión arbitral que entiende en el asunto de la huelga de Riotinto.  
 Los representantes de la Compañía dijeron que esperaban la contestación á un telegrama que enviaron á Londres dirigido al Consejo de Administración.  
 Los obreros han exigido de los representantes de la Compañía que esta noche queden resueltas sus pretensiones de ahora, sea de modo favorable ó adverso.  
**Los radicales**  
 Los radicales han facilitado una nota oficiosa de la reunión que ayer celebraron en la redacción del «Radical». Reconocen la gravedad de la crisis por que atraviesan en España los partidos políticos y la encefalez del partido republicano.  
 Aconsejan la unión de todos los republicanos para que exista disciplina, pero quieren que en esa unión se vaya á un fin concreto y definido.  
 Unirse solo para ir á las elecciones les parece mal. Esperan que surjan iniciativas y están dispuestos á unirse declinando su responsabilidad en el caso de que la unión no se lleve á cabo. En ese caso emprenderán una vigorosa campaña defendiendo ellos solos los ideales de la izquierda.

**La guerra en Marruecos**

**Un reconocimiento**  
 En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Marina diciendo, que al practicar un reconocimiento cerca del bloque Izarduy la patrulla del batallón de Arapiles, fué tiroteada por un grupo de moros que se hallaban emboscados.  
 El cabo que mandaba la patrulla se mantuvo firme en su puesto, dando lugar á la llegada de un capitán que accedió mandando 20 hombres y obligó á retroceder al enemigo, que se llevó las bajas que les hicimos, por el cauce del río.  
**Nuestras bajas**  
 Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas. Soldados Salvador López Martínez, Doroteo Carrasco, Antonio Puente y Domingo Cobo, muertos. Sargento Jacinto Gutiérrez y soldados Celino Eije, Miguel Rodrigo, Francisco Rivera y Juan López, heridos graves.  
**Tiros**  
 El comandante general de Ceuta participa que una compañía de ingenieros que trabajaba en Trasmalas, fué tiroteada por el enemigo, al que puso en dispersión la fuerza de escolta.  
**Un cabo mata á un soldado**  
 El general Arraiz comunica que cerca de la posición de Hayar, hizo alto el segundo batallón del regimiento infantería del Serrano y durante el alto á un cabo se le disparó el M. user, hiriendo gravemente al soldado Juan Carvajal.  
 Poco después murió el desgraciado soldado, no sin pedir antes á sus jefes que no castigasen al cabo, causa involuntaria de su muerte. Al cabo lo llamó diciendo que le perdonaba.  
**Tres columnas**  
 El general Fernández Silvestre comunica desde Larache que salieron tres columnas hacia la posición de Queriba y Xarquía, donde habían de confluir con otras de Oudía Habid. Esta columna al llegar á la mitad del camino fué tiroteada y apoyada por la artillería de la columna, sostuvo vivo tiroteo con el enemigo al que obligó á retroceder.  
 La columna protegió la retirada del ganado y luego persiguió al enemigo internándolo en la montaña.  
**Los aeroplanos**  
 Allí lo persiguió la escuadrilla de aeroplanos que arrojó sobre los moros tres bombas causándoles bajas.  
 La columna del centro no se movió y permaneció á dos kilómetros donde luego se verificó la confronta. Su intervención no fué necesaria.  
 Las tropas destruyeron á su paso los aduanes no sometidos.  
 La columna que fué á Xarquía tuvo también fuego.  
 La columna de Arella detuvo á dos moros con armas que fueron llevados á un fuerte.  
**Heridos**  
 La misma columna tuvo á un soldado del escuadrón de Castillejos herido grave y á otro de infantería de Covadonga contuso.  
 La columna de Oudía Habid tuvo dos heridos de la policía indígena. Uno de ellos murió cuando era conducido al campamento.

**Los radicales**  
 Los radicales han facilitado una nota oficiosa de la reunión que ayer celebraron en la redacción del «Radical». Reconocen la gravedad de la crisis por que atraviesan en España los partidos políticos y la encefalez del partido republicano.  
 Aconsejan la unión de todos los republicanos para que exista disciplina, pero quieren que en esa unión se vaya á un fin concreto y definido.  
 Unirse solo para ir á las elecciones les parece mal. Esperan que surjan iniciativas y están dispuestos á unirse declinando su responsabilidad en el caso de que la unión no se lleve á cabo. En ese caso emprenderán una vigorosa campaña defendiendo ellos solos los ideales de la izquierda.

**La columna que fué escoltando un convoy á Tarkutz estuvo tiroteada al regresar á su campamento. Resultó herido un soldado del escuadrón de caballería de Alfonso XII. El caballo de este soldado resultó muerto.**  
**Miscelánea**  
**Después de la cacería**  
 Dato nos ha dicho que el Rey está satisfecidísimo del resultado de la cacería. Durante ella ha disfrutado una agradable temperatura. En las horas de sol tuvieron calor los cazadores.  
**Visita**  
 Definitivamente el Rey visitará la colonia de la prensa el día 14 á las 12.  
**Asamblea**  
 El Rey asistirá á la Asamblea de Cajas de Ahorro que se celebrará en breve.  
**Un civil herido**  
 El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que el gobernador civil de Huelva le telegrafía diciendo que ayer en Ojevas de Mora resultó herido á consecuencia de un disparo de arma de fuego un guardia civil, que formaba parte de una pareja que prestaba servicio.  
 El suceso ocurrió á la puerta de una taberna en la que se promovió reyerta. Acudió la pareja y en la puerta de la taberna se oyó un disparo á consecuencia del cual resultó herido el guardia.  
 El suceso fué inopinado y á favor del tumulto y aprovechando los accidentes del terreno el agresor desapareció. El hecho ocurrió al anochecer y no tiene relación con la huelga actual, pues ni siquiera pertenece al distrito de Riotinto.  
**En caballería**  
 El embajador de Suecia ha visitado hoy al general Echagüa para manifestarle que el gobierno de su nación se sentirá que un oficial del ejército sueco hiciera prácticas en la caballería española. El ministro de la Guerra accedió á la petición.  
 Mencheta.

**Coplas de ciego**  
 Cuando me veas morir, aunque esté ya en la agonía, si me das te de «La Estrella» en el me darás la vida.  
 —Dime, chica, ¿por qué siempre estás saludable y bella?  
 —Porque tomo diariamente el rico te de «La Estrella».

**Campos y mercados**  
**SAN SEBASTIAN**  
**DE LOS BALLESTEROS**  
 Trigo recio, á 52 reales; idem blanquillo, á 48; cebada, á 32; avena, á 29; habas, á 49; garbanzos, de 80 á 100; aceite, á 45.  
 Tiempo, seco y frío; estado de los campos, regular; tendencia del mercado, sostenido.

**Subasta voluntaria**  
 Se celebrará el día 20 de Enero actual á la una de la tarde, en la Notaría de D. Alberto de Torres é Illanes, situada en la casa núm. 4 de la calle Domingo Muñoz, de esta capital y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa núm. 92 de la calle Don Rodrigo, de esta ciudad, de gran extensión superficial. Se encuentra dividida la predicha finca, en dos casas independientes. 12—8  
**Maiz plata**  
 De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos s/w. Córdoba, ó á domicilio del comprador con sacos harineros comprendidos.

**ESTOMAGO**  
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la  
**DISPEPSIA**  
 las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y altera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folletito á quien lo pide.  
 Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morán, 6

**II ANIVERSARIO**  
 LA SEÑORA  
**Doña Ana de la Vega**  
 VIUDA DE VICENT  
 Falleció el día 14 de Enero de 1912  
 Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en referida Iglesia.  
 Sus hijos doña Teresa, doña María, don Luz y doña Olara, hijos políticos don Juan Pizarro y don Gonzalo Fernández de Córdoba, nietos y demás familia, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.  
 Hay concedidas indulgencias.

**Importante**

En casa de los Sres. Carbonell y C.<sup>ta</sup>, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 18'50 ptas. los cien kilos s/w. Cádiz y Sevilla, á 20'00 s/w. Córdoba y Cebada rusa, muy granada, á 21'50 ptas. los cien kilos, s/w. ó bordo Sevilla, envases comprendidos.  
 A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.  
 Pruebad los chocolates que elabora  
**HIPOLITO CABRERA**  
 ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.  
 Única fábrica de chocolate donde tiene en venta libre el público.  
 Fijente en este detalle.  
 SUBASTA  
 El día 25 de Enero á las doce del día, se subastarán en la calle de la Encarnación, número 3, dos encinas, treinta y cuatro encinetas y setenta y uno chaparros, del cortijo de Casanuevas, donde pueden verse. 10—5

**Dr. Pérez Jiménez**  
 ESPECIALISTA  
 de las enfermedades de los ojos y cirugía general.  
 Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Oadiz.  
 Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.  
 Consulta particular, de 1 á 4, calle Concepción núm. 29, piso 1.<sup>o</sup>  
 Consulta gratis para los pobres, de 4 á 6, en el Laboratorio Municipal, calle Hornos de San Juan núm. 4.

**Arrendamiento**  
 Desde el día se alquila una cuadra grande, con siete pesebres y un pajar, pertenecientes á la casa núm. 17 de la calle Encarnación, de esta ciudad, con puerta de entrada independiente de la referida casa, por la primera calleja de la calle Carniceros.  
 En la casa número 17, de la calle de la Encarnación, darán razón del precio y condiciones de dicho arrendo. 10—4

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PREMIAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionetas de 8 pesetas, con 64 raciones. Desuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hace toda clase de pedido desde 50 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA,"

de la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Acción perfecta con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción isosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Cajas para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÓSTICA 1,50 ptas.  
ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos grabados.  
Lotería gratis EN EL núm. 23.657.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para portes de franqueo y certificado.

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preco de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Preco de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

## Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Culinaria	AGENDA Médico-quirúrgica	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cartas doradas.	Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pta. Con cartera... 3,00 pta. En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. Con cartera... 3,00 pta. De un día en plana... 2,00 pta. Con cartera... 3,50 pta. En Provincias, 0,50 más.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfitrón con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

### GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

### GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

## Ocupación lucrosa

Honorable oficio en todas poblaciones á persona activa y formal, que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1000 duros anuales, no se necesitan conocimientos especiales; escribir indicando edad y profesión á Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	10 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	0 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	5 70
Oscilación.	9 80
Agua de lluvia en milim. <sup>o</sup>	0 00
Agua evaporada en milim. <sup>o</sup>	1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. <sup>o</sup> en mm. á 0 <sup>o</sup>	758 20
Temperatura á la sombra.	3 40

Id. de termómetro húmedo.
 3 20 |

Tensión de vapor.
 5 70 |

Humedad relativa.
 98 60 |

Estado del cielo.
 Niebla |

Dirección del viento.
 S. E. |

Fuerza.
 Ventolina |

Velocidad en kilómetros.
 80 60 |

Córdoba 12 de Enero de 1914.—

El catedrático de física, Rafael Vázquez.

**Continental** Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

**A. Reyes Moreno**

Agente de Publicidad en periodicos de provincias. Abad, 5, primero.

— MADRID —

## Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

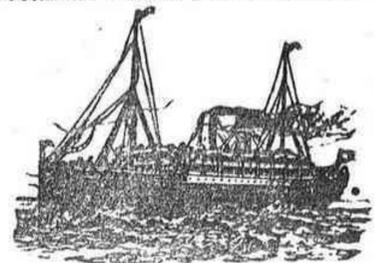
La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



## Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 27 de Enero de 1914, el magnífico paquete,

## RAVENNA

Saldrá el día 3 de Febrero de 1914, el espléndido paquete,

## CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

## "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviado

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que proviene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY

REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

## Gran Fundación de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas roídas, con los mismos metales, formas y sonido que estas tuviesen, si así lo desean.

Se construyen camalobos de 3 por 11 y todo carpapas, completamente á todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trastos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, ya sea por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa.

Pídasen presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchal Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Obispos Catedrales de Zambrano, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y reconocida por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchal Bajo Madrid

## Fumadores:

## EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar de Córdoba

Donde está la farmacia